

# **UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA**

**VICERRECTORADO**

**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**



**“LINEAMIENTOS BASICOS PARA LA CORRECTA FORMULACION DE PROPUESTAS PARA LA PARTICIPACION EN CONVOCATORIAS PUBLICAS INTERNACIONALES EN EL AMBITO DE LA CONSTRUCCION”**

**TRABAJO EN OPCION AL DIPLOMADO EN GERENCIA DE LA CONSTRUCCION  
VERSION IV**

**Elaborado por: Jhoselin Karla Paracta Llanqui**

**Sucre, 11 de marzo de 2024**

## **CESION DE DERECHOS DE AUTOR**

Presento el siguiente trabajo como requisito previo para la obtención del Título del Diplomado en Gerencia de la Construcción, de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, autorizo al centro de Estudios de Postgrado e Investigación para que este trabajo u documento este disponible para su lectura, según normas de la universidad.

Cedo a la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, los derechos de esta publicación de este trabajo, manteniendo mis derechos de autor.

Arq. Jhoselin Karla Paracta Llanqui

Firma del cursante

Sucre, 11 de marzo 2024

## **DEDICATORIA**

Este trabajo está dedicado a mis padres,  
fuente inagotable de apoyo, sabiduría y amor.  
Su dedicación y sacrificio son la inspiración que guía mi camino.

A mi muñeca de porcelana, mi amada hermana,  
a través de cada desafío y cada logro,  
tu presencia ha sido mi roca, mi confidente y mi mejor amiga.

A mí misma, testigo silente de cada esfuerzo, logro y desafío.  
Que esta monografía refleje no solo mi capacidad de investigación,  
sino también mi dedicación a la superación personal.

Con cariño hacia la mujer que soy hoy y la que aspira a ser mañana.

Arq. Jhoselin Karla Paracta Llanqui

Sucre, 11 de marzo 2024

## INDICE

### INTRODUCCION

1. ANTECEDENTES .....	1
2. JUSTIFICACION.....	2
3. SITUACION PROBLEMICA.....	3
4. FORMULACION DE PREGUNTA DE INVESTIGACION .....	5
5. OBJETIVO GENERAL.....	5
6. OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	5
7. DISEÑO METODOLOGICO .....	6
8. POBLACION Y MUESTRA .....	7
8.1.POBLACION .....	7
8.2.MUESTRA .....	7

### CAPITULO I

1.1 MARCO TEORICO .....	8
1.1.1. Antecedentes de investigaciones .....	8
1.1.2. Bases teóricas .....	10
1.1.2.1. Gestión de Proyectos de Construcción.....	10
1.1.2.2. Desarrollo de Habilidades de Presentación y Negociación .....	10
1.1.2.3. Estrategias de Competencia Internacional.....	11
1.1.3. Glosario de términos .....	12
1.1.4. Bases legales.....	14
1.2. MARCO CONTEXTUAL.....	15
1.2.1. Contexto Geográfico .....	15
1.2.2. Contexto General .....	17
1.2.2.1. Aspecto Social .....	17
1.2.2.2. Aspecto Económico .....	19
1.2.2.3. Crecimiento del PIB.....	20

1.2.2.4. Evaluación de sector privado de la construcción.....	21
1.2.2.5. Inversión Pública .....	21
1.2.2.6. Aspecto Contextualización de las licitaciones internacionales .....	22

## **CAPITULO II**

2. DESARROLLO Y DIAGNOSTICO .....	27
2.1. DESARROLLO.....	27
2.1.1. Identificación de convocatorias públicas internacionales.....	27
2.1.2. Identificación de requisitos convocatorias públicas internacionales .....	38
2.1.3. Encuestas digitales que promuevan la capacitación especializada.....	42
2.2. DIAGNOSTICO.....	46
2.2.1. Diagnóstico del contexto actual.....	46
2.3. PROPUESTA .....	47
2.3.1. Lineamientos básicos para establecer practicas estandarizadas .....	47
2.4. CONCLUSIONES .....	51
2.5. RECOMENDACIONES .....	52
2.6. BIBLIOGRAFIA .....	53

## INDICE DE FIGURAS

1. <b>Figura 1.</b> Situación problemática para la presentación a convocatorias públicas internacionales.....	4
2. <b>Figura 2.</b> Ubicación Geográfica. ....	15
3. <b>Figura 3-4.</b> Ubicación Geográfica Sucre.....	16
4. <b>Figura 5.</b> Empresas constructoras afiliadas ‘‘CABOCO’’. ....	18
5. <b>Figura 6.</b> Inversión Pública en infraestructura 2014-2022 .....	19
6. <b>Figura 7.</b> Valoración del producto interno bruto y la construcción a precios constantes 2012-2022 .....	20
7. <b>Figura 8.</b> Inversión pública en millones de dólares y porcentaje .....	21
8. <b>Figura 9.</b> Inversión pública en infraestructura en países latinoamericanos, evolución por país .....	28
9. <b>Figura 10.</b> Promedio en % PIB del 2017 al 2021, por país. ....	28
10. <b>Figura 11.</b> Particularidades del sector construcción.....	32
11. <b>Figura 12.</b> Particularidades del sector construcción.....	33
12. <b>Figura 13.</b> Participación de países en Bolivia .....	37
13. <b>Figura 14.</b> Participación de países en Bolivia .....	38

## INDICE DE TABLAS

1. <b>Tabla 1.</b> Normativa General .....	14
2. <b>Tabla 2.</b> Formas de contratación .....	30
3. <b>Tabla 3.</b> Plataformas .....	43

## **INTRODUCCION**

### **1. Antecedentes**

Las convocatorias públicas internacionales en la construcción son procesos mediante los cuales las entidades gubernamentales, organismos internacionales o empresas privadas participan en proyectos de construcción, las convocatorias públicas internacionales son fundamentales para impulsar proyectos significativos y fomentar la competencia entre empresas a nivel internacional, invitando a la participación de contratistas, firmas de arquitectura, ingenieros y empresas constructoras.

A lo largo del tiempo, estas convocatorias han evolucionado en respuesta a transformaciones sociales, económicas y tecnológicas. Anteriormente la información sobre las convocatorias públicas era menos accesible y la difusión de oportunidades eran limitadas, es decir eran menos eficientes y menos enfocadas en comparación con la situación actual. En América Latina, incluyendo Bolivia, se observa una transición de procesos manuales a métodos electrónicos más eficientes en la gestión y presentación de propuestas. Los avances tecnológicos han influido positivamente, haciendo que las convocatorias sean más eficientes, transparentes y competitivas.

En Bolivia, la relevancia de las convocatorias públicas ha crecido tanto en el ámbito público como en la participación del sector privado. Se destaca el compromiso de las entidades gubernamentales por garantizar procesos de contratación justos y abiertos, implementando medidas para prevenir la discriminación y promover la igualdad de oportunidades. La transparencia se considera un principio fundamental, permitiendo el acceso claro y completo a la información sobre proyectos propuestos, tanto para empresas locales como internacionales.

En el contexto local, el sector formal de empresas constructoras experimenta un importante crecimiento, requiriendo una mejor gestión en la presentación de propuestas para enfrentar proyectos de mayor envergadura. La investigación propuesta se centra en optimizar los procesos de presentación de propuestas, identificando lineamientos básicos para participar en

convocatorias públicas internacionales. El objetivo es brindar a las empresas constructoras del medio local y nacional las herramientas necesarias para formular propuestas de manera efectiva y competir en un entorno más exigente y competitivo.

Con la presente investigación se pretende abrir oportunidades para la participación de las empresas constructoras del medio, en proyectos de construcción de gran escala, fomentando la innovación y la aplicación de las mejores prácticas en la industria de la construcción a partir de la aplicación de los lineamientos básicos para la correcta formulación de propuestas para la participación en convocatorias públicas internacionales en el ámbito de la construcción.

## **2. Justificación**

En el ámbito de la construcción la gran mayoría de las empresas constructoras carecen de una guía de lineamientos que posibiliten la optimización de las propuestas que realicen para la presentación a convocatorias públicas, de tal manera que la información detallada de esta investigación beneficiara de manera directa a empresas y profesionales de la construcción, y tener la oportunidad de participar en proyectos internacionales; entidades gubernamentales, se beneficiaran directamente al recibir propuestas competitivas de diversas empresas; trabajadores locales, que serán empleados en los proyectos de construcción. En cuanto a los beneficiarios indirectos serán las industrias auxiliares que proveen de materiales y equipos de construcción de acuerdo a la demanda de proyectos.

Se busca generar un impacto significativo entre las empresas constructoras, se centra en suscitar un notable interés entre las empresas constructoras que desean participar en convocatorias públicas. Este impulso tiene el potencial de dar lugar a propuestas de elevada calidad, lo que las posiciona para competir de manera exitosa con empresas constructoras de diversas naciones. La intención es catalizar un ambiente propicio para que estas empresas no solo se destaquen en términos de calidad, sino que también puedan destacarse y mantener una posición competitiva sólida en el escenario internacional de la construcción.

La factibilidad de la obtención de información dependerá de varios factores la mayoría de las convocatorias públicas internacionales suelen anunciar en plataformas electrónicas, revisar documentación de cámaras de comercio y asociaciones del sector de la construcción, asimismo recibir la colaboración de consultores y profesionales de la construcción. En este sentido, el presente trabajo se constituye en un importante aporte para el sector de la construcción, el cual podrá ser aplicado en lo posterior a fin de optimizar y lograr efectivamente sus objetivos.

### **3. Situación Problemática**

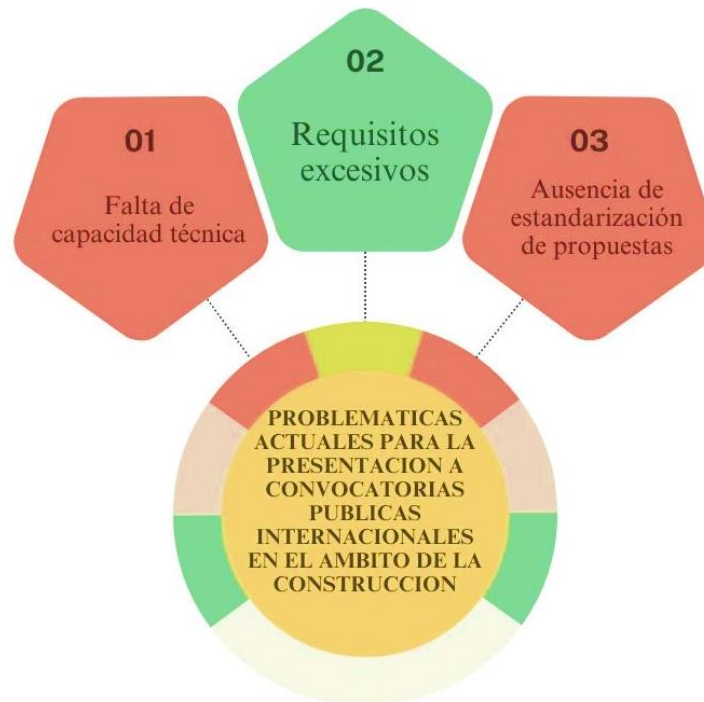
En la actualidad, las empresas constructoras se ven enfrentadas a obstáculos para participar en convocatorias internacionales, siendo este desafío principalmente atribuido a la escasa competencia a nivel global. Es importante destacar que esta limitación no surge de una falta de capacidad técnica o experiencia por parte de estas empresas; más bien, se origina en la carencia de conocimientos especializados en la presentación de propuestas a escala internacional. La dificultad se ve agravada por la falta de recursos destinados a la formación y desarrollo de habilidades específicas necesarias para la elaboración de propuestas internacionales. Ante este panorama, se hace imperativo abordar estas limitaciones mediante iniciativas que promuevan la capacitación especializada, faciliten el acceso a recursos educativos y brinden orientación constante. De esta manera, se podría mejorar significativamente la participación de las empresas constructoras en convocatorias internacionales, fortaleciendo su posición en el mercado global de la construcción.

La imposición de requisitos excesivos o innecesarios en las convocatorias internacionales del sector de la construcción podría tener repercusiones significativas en la participación equitativa y efectiva de empresas constructoras, especialmente aquellas más pequeñas o provenientes de países en desarrollo, como es el caso de nuestro país. La solución a estos desafíos implica una revisión exhaustiva y la adaptación de los requisitos, garantizando que estén en proporción con la escala y capacidad de las empresas. Este enfoque busca promover la inclusión y fomentar una competencia justa en el ámbito internacional de la construcción. Es fundamental establecer

mecanismos que respalden el desarrollo y la capacitación de empresas más pequeñas, contribuyendo así a la creación de un mercado más dinámico y diversificado.

La ausencia de estandarización en las propuestas presentadas en convocatorias puede generar desigualdades en la competencia entre las empresas constructoras. Aquellas que cuentan con experiencia en la interpretación de una diversidad de documentos pueden gozar de una ventaja injusta respecto a empresas más pequeñas o menos experimentadas. Este desequilibrio potencial resalta la importancia de establecer prácticas y criterios estandarizados en la presentación de propuestas, asegurando así un terreno de juego equitativo para todos los participantes. Por tanto, se pueden implementar medidas como la creación de estándares comunes en la documentación de convocatorias, la adopción de criterios de evaluación objetivos y la promoción de prácticas de estandarización a nivel nacional e internacional. Esto contribuiría a hacer que los procesos de convocatoria sean más transparentes, equitativos y eficientes para todas las partes involucradas.

**Figura 1.** Situación problemática para la presentación a convocatorias públicas internacionales.



**Fuente:** Elaboración propia

#### **4. Formulación de pregunta de investigación**

¿Cuáles serán los lineamientos básicos que permitan la correcta formulación de propuestas para la participación a convocatorias públicas internacionales, que puedan atender la problemática de las empresas constructoras?

#### **5. Objetivo General**

Elaborar lineamientos básicos para la correcta formulación de propuestas a convocatorias públicas internacionales en el ámbito de la construcción, para la innovación y la aplicación de las mejores prácticas en la construcción en beneficio de las empresas constructoras de nuestro medio; que permitan la transparencia de los procesos y la mejora de propuestas.

#### **6. Objetivo Específicos**

- Identificar los requisitos en las convocatorias públicas a nivel internacional del sector de la construcción, a través de un análisis documental, estableciendo mecanismos que respalden el desarrollo y la capacitación de empresas constructoras, para asegurar la proporcionalidad con su escala y capacidad.
- Realizar una guía técnica de recursos informativos, mediante iniciativas que promuevan la capacitación especializada, asimismo realizar entrevistas a profesionales del área, para tener conocimientos sobre las convocatorias públicas y su participación exitosa.
- Establecer prácticas y criterios estandarizados en la presentación de propuestas en convocatorias públicas internacionales de construcción, mediante revisión y creación de estándares comunes en la documentación, para tener criterios de evaluación y la promoción de prácticas de estandarización.

#### **7. Diseño Metodológico**

En esta investigación, se empleará un diseño metodológico mixto entre lógico y técnico, este diseño establece el marco teórico y práctico que guiará la recopilación, análisis e interpretación de datos. Proporciona la estructura fundamental para la investigación y sirve como una guía para garantizar la validez y la fiabilidad de los resultados obtenidos. Los métodos empleados en la investigación son los siguientes:

### **Método Lógico:**

- **Método deductivo:** Este método se basa en la lógica deductiva, que implica la aplicación de reglas o leyes generales para llegar a conclusiones específicas. Esta aplicado en el marco teórico y contextual de la investigación para sintetizar la información.
- **Método estadístico:** Este enfoque sistemático sirve para recopilar, organizar, analizar, interpretar y presentar datos. Se utilizará para describir patrones del ámbito económico de la construcción.
- **Método explicativo:** Tiene como objetivo principal comprender y explicar las relaciones causales entre variables, empleada en las dos etapas de la investigación, permitiendo la comprensión de datos recopilados.

### **Técnicas:**

- **Encuestas:** para obtener información mediante la consulta a un determinado grupo de personas que pueda aportar con datos y opiniones.
- **Consulta en internet:** se buscará información en la red de internet, páginas web, artículos que tengan relación con el objeto de estudio.
- **Bibliográfico:** será usado en la mayor parte de las etapas teóricas, consultando documentos, artículos y revistas.

## **8. Población y muestra**

### **8.1. Población**

Se realizará la selección entre varias empresas constructoras de nuestro país, dejando como seleccionadas a las empresas constructoras que se acercan más al estándar de empresas capaces de presentarse a convocatorias internaciones en la construcción.

Por tanto, para el objeto de estudio se tomará en cuenta población de empresas constructoras, profesionales y técnicos en la construcción.

## **8.2. Muestra**

Para desarrollar esta investigación, se hace necesario escoger una muestra representativa de la población, por consiguiente, se tomará a las constructoras afiliadas a la Cámara Boliviana de la Construcción.

## CAPITULO I

---

### 1.1. MARCO TEORICO

#### 1.1.1. Antecedentes de investigaciones

En esta sección se presentarán tres investigaciones fundamentales que se han revisado para llevar a cabo este proyecto, corresponden a los autores, Andy Hewitt, Isabel Correa y Feliciano Ali Manuelo.

- La primera investigación revisada, "**Construction Claims and Responses: Effective Writing and Presentation**" (**Reclamaciones y respuestas de construcción: redacción y presentación efectivas**), escrito por Andy Hewitt (2016), que se centra en la gestión de reclamaciones en la industria de la construcción. Aborda aspectos cruciales relacionados con la redacción y presentación eficaz de reclamaciones en proyectos de construcción.

Proporciona orientación práctica sobre cómo preparar y responder a reclamaciones en proyectos de construcción, abordando aspectos clave como la documentación adecuada, la redacción efectiva y la presentación persuasiva de reclamaciones.

Explora estrategias para evitar disputas, así como métodos para gestionar y resolver reclamaciones de manera eficiente. El enfoque principal es ayudar a profesionales de la construcción, gerentes de proyectos y contratistas a comprender y aplicar técnicas efectivas en la gestión de reclamaciones, contribuyendo a la resolución exitosa de disputas en el ámbito de la construcción. (Hewitt, 2016)

- La segunda investigación es el **Manual de licitaciones públicas**, por Isabel Correa, Constituye una base esencial para la preparación a convocatorias públicas en diversos

tipos de contratos. Aunque las ventajas inherentes a este procedimiento de selección de contratistas con la administración son evidentes, este trabajo comienza con un análisis detallado de los principios y valores que guían las convocatorias. Posteriormente, se aborda en tres capítulos separados el análisis del procedimiento, las condiciones contractuales o la regulación del servicio correspondiente, y las especiales según el tipo de contrato que se busca celebrar. Examinan otros métodos de selección de contratistas y se realiza una revisión concisa de los procedimientos utilizados en las diversas administraciones latinoamericanas. En el análisis del procedimiento, se centra principalmente en las políticas y normativas relacionadas con esta área, haciendo referencia a los tipos de leyes y otras normas que deben regular este proceso. También se consideran las capacidades que la administración debe poseer para llevar a cabo procesos exitosos en las convocatorias públicas y la participación ciudadana en dichos procesos de selección de contratistas. El éxito de las contrataciones depende en gran medida de una definición adecuada de estas políticas y normativas.

- El tercer trabajo revisado es un documento de proyecto de grado, **Reingeniería del Proceso de Contratación de Obras Mediante La Licitación Pública En El Estado Boliviano**, realizado por Feliciano Ali Manuelo. (2009), Este trabajo se centra en proponer acciones y sugerir modificaciones en la normativa nacional, derivadas de las experiencias en la Prefectura del Departamento de La Paz, el Servicio Nacional de Caminos y, especialmente, en el Ministerio de Educación. Además, se analizan cuatro normativas de contrataciones de bienes y servicios de países de América Latina. El problema identificado radica en la falta de medidas para transparentar los procesos de licitación en el sector de obras, lo que limita la igualdad de condiciones y participación para todos los diferentes.

El objetivo general de la investigación es contribuir con acciones que mejoren la correcta aplicación de la normativa nacional para transparentar los procesos de contratación en obras mediante la licitación pública nacional en el Estado Boliviano.

### **1.1.2. Bases teóricas**

Para una mejor comprensión sobre la participación en convocatorias públicas internacionales en el ámbito de la construcción, se tomarán en cuenta las siguientes bases teóricas que proporcionarán un marco sólido para desarrollar los lineamientos que guíen la participación exitosa en convocatorias públicas internacionales en el sector de la construcción.

#### **1.1.2.1. Gestión de Proyectos de Construcción**

Se refiere a los principios, métodos y prácticas que guían la planificación, ejecución y control de proyectos en el sector de la construcción. Esta área de estudio se enfoca en asegurar que los proyectos de construcción se completen de manera eficiente, dentro del presupuesto establecido y cumpliendo con los objetivos específicos.

- **Planificación del Proyecto**

La identificación y definición clara de los objetivos del proyecto, la elaboración de un plan detallado que incluya la secuencia de actividades, la asignación de recursos y la estimación de costos.

#### **1.1.2.2. Desarrollo de Habilidades de Presentación y Negociación**

Se refiere a la adquisición y mejora de habilidades específicas necesarias para comunicarse efectivamente, presentar propuestas y negociar con éxito en el contexto de proyectos de construcción. Estas habilidades son esenciales para los profesionales de la construcción que participan en procesos de licitación, presentación de propuestas, y en la negociación de contratos y acuerdos.

El desarrollo de estas habilidades contribuye significativamente al éxito en la presentación de propuestas y negociación de contratos en el sector de la construcción, mejorando la capacidad de los profesionales para abordar eficazmente los desafíos y oportunidades que surgen durante el proceso de licitación y ejecución de proyectos.

➤ **Comunicación Efectiva**

Desarrollar habilidades para comunicar información de manera clara y persuasiva tanto de forma oral como escrita. Esto implica la capacidad de presentar ideas de manera comprensible y convincente.

➤ **Presentación de Propuestas**

Aprender a estructurar y presentar propuestas de manera efectiva. Esto incluye la capacidad de destacar los puntos fuertes de la propuesta, abordar preocupaciones potenciales y responder preguntas de manera convincente.

➤ **Negociación Estratégica**

Adquirir habilidades de negociación para llegar a acuerdos beneficiosos para todas las partes. Esto incluye la capacidad de identificar y aprovechar oportunidades, manejar objeciones y llegar a compromisos mutuamente aceptables.

**1.1.2.3. Estrategias de Competencia Internacional**

Análisis de teorías sobre competencia en el ámbito internacional. Esto incluiría la comprensión de estrategias empresariales efectivas para competir en convocatorias públicas internacionales, considerando la diversidad de participantes y condiciones.

➤ **Expansión Global**

Exploración de estrategias que las empresas de construcción pueden utilizar para expandir su presencia más allá de las fronteras nacionales. Esto podría incluir la identificación de nuevos mercados, evaluación de oportunidades y riesgos, y desarrollo de estrategias de entrada.

### ➤ **Evaluación de Mercados y Competidores**

Métodos para evaluar mercados internacionales y analizar a competidores globales. Esto podría incluir estudios de mercado, análisis de la competencia y evaluación de tendencias globales en la industria de la construcción.

#### **1.1.3. Glosario de términos**

Este glosario cumple una función fundamental al ofrecer explicaciones precisas y detalladas de los términos esenciales vinculados a los lineamientos establecidos para la participación en convocatorias públicas internacionales en el ámbito de la construcción. Proporciona una herramienta de referencia integral que contribuye a una comprensión más profunda y contextualizada de los conceptos cruciales para las empresas constructoras.

**Convocatoria:** Acto en virtud del cual se cita o llama, por escrito personal o público anuncio, a una o varias personas, para que concurran a determinado lugar, en día y hora fijados en antemano. (rae, 2022)

**Competitividad:** La competitividad es aquella capacidad que posee un individuo o empresa para posicionarse por delante de sus competidores, consiguiendo una mejor posición frente a ellos. Se basa en generar ventajas competitivas frente a las demás entidades, es decir, disponer de uno o varios factores que le permitan destacarse y colocarse por encima del resto. (SDELSOL, 2023)

**Transparencia:** Consiste en poner a disposición del público de manera completa, oportuna y permanente, la información sobre todas las actuaciones de la administración, salvo los casos que expresamente establezca la ley. (RAE)

**Criterios de Evaluación:** Parámetros específicos utilizados para evaluar y comparar propuestas, que pueden incluir aspectos técnicos, financieros, y de experiencia previa. (SDELSOL, 2023)

**Capacidad Técnica:** Conjunto de habilidades, conocimientos y recursos que una empresa posee para llevar a cabo con éxito un proyecto de construcción. (Castilla, 2022)

**Rendimiento Financiero:** Evaluación de la estabilidad financiera de una empresa, considerando su capacidad para gestionar recursos y cumplir con las obligaciones económicas del proyecto. (Castilla, 2022)

**Estrategia de Presentación:** Planificación detallada sobre cómo la empresa presentará su propuesta, incluyendo el enfoque de marketing y los puntos clave a destacar. (Castilla, 2022)

**Dinámica de Mercado Global de Construcción:** Comprende los factores, tendencias y desafíos que influyen en la industria de la construcción a nivel mundial, afectando la participación en convocatorias internacionales. (Castilla, 2022)

**Adaptabilidad:** Habilidad para ajustar y modificar la propuesta en función de las necesidades cambiantes o nuevas circunstancias. (RAE)

**Innovación:** Integración de nuevas ideas, tecnologías o enfoques en la propuesta para mejorar la eficiencia y la calidad del proyecto. (RAE)

**Compliance:** Cumplimiento de todas las normativas y regulaciones relevantes en la presentación de propuestas y ejecución de proyectos. (SDELSOL, 2023)

#### 1.1.4. Bases Legales

En Bolivia, la normativa específica para convocatorias públicas internacionales en el ámbito de la construcción, están regidas por diversas leyes y reglamentaciones, como ser:

**Tabla 1.** Normativa General

<b>Normativa General</b>	
<b>Ley de Contrataciones del Estado (Ley 2341)</b>	Esta ley establece las normativas generales para las contrataciones públicas en Bolivia. Puede contener disposiciones sobre cómo deben llevarse a cabo las convocatorias públicas internacionales y los requisitos para la participación.
<b>Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</b>	Este reglamento puede proporcionar detalles adicionales sobre la aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado, especificando procedimientos y requisitos específicos.
<b>Normativas del Órgano Rector de Contrataciones Públicas (SICOES)</b>	El Servicio de Contrataciones del Estado (SICOES) es la entidad encargada de regular las contrataciones públicas en Bolivia. Sus normativas específicas pueden detallar los lineamientos para convocatorias internacionales en el ámbito de la construcción.
<b>MODELO DE DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS</b>	El proceso de contratación de obras se rige por el Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-

SABS), sus modificaciones y el presente Documento Base de Contratación (DBC).

**Fuente:** Elaboración propia

## 1.2. MARCO CONTEXTUAL

Mediante el siguiente marco contextual, se analizan diversos contextos que proporcionarán una visión general de los elementos que influyen en las convocatorias públicas internacionales en el ámbito de la construcción en Bolivia.

### 1.2.1. Contexto Geográfico

Bolivia oficialmente es el Estado Plurinacional de Bolivia, se encuentra en la zona central de América del Sur, superficie de 1 098 581 km<sup>2</sup>, se extienden desde los Andes Centrales, pasando por parte del Chaco hasta la Amazonia.

La ubicación geográfica del país, le permite comprender una gran variedad de formas de relieve y climas, Existe una amplia biodiversidad, así como distintas ecorregiones y subunidades ecológicas como el Altiplano, la llanura amazónica, los valles secos, los Yungas y las serranías chiquitanas.

**Figura 2.** Ubicación Geográfica



**Fuente:** PMOT-SUCRE

Redimensionando los límites geográficos del país, conformando TRES REGIONES:

1ª REGIÓN NORESTE, en base a los departamentos de La Paz, Pando y Beni.

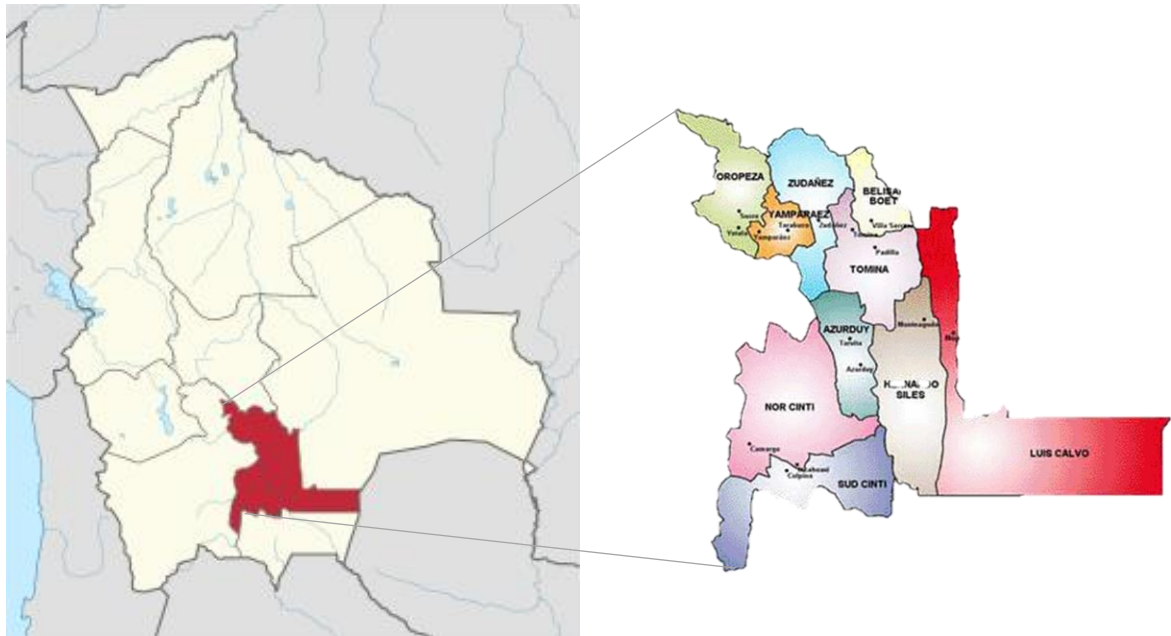
2ª REGIÓN CENTRO ORIENTAL, en base a los departamentos de Oruro, Cochabamba y Santa Cruz.

3ª REGIÓN SUR, conformada por los departamentos de Chuquisaca, Potosí y Tarija.

Sucre, es la capital de Bolivia y también del departamento de Chuquisaca de forma que se cumple una doble función y relaciona los respectivos niveles de manera directa.

Independientemente de las condiciones para el cumplimiento de su rol nacional que, por cierto, esta primordialmente ligado a la presencia de la Sede del Poder Judicial.

**Figura 3-4.** Ubicación Geográfica Sucre



**Fuente:** PMOT-SUCRE

## **1.2.2. Contexto General**

### **1.2.2.1. Aspecto Social**

La Cámara Boliviana de la Construcción (CABOCO) desempeña un papel fundamental como defensora de la actividad económica privada, trabajando activamente para preservar y potenciar su función como creadora de valor y generadora de empleo. Al mismo tiempo, se dedica a salvaguardar y fomentar el uso sostenible de los recursos naturales, así como a promover la protección del medio ambiente.

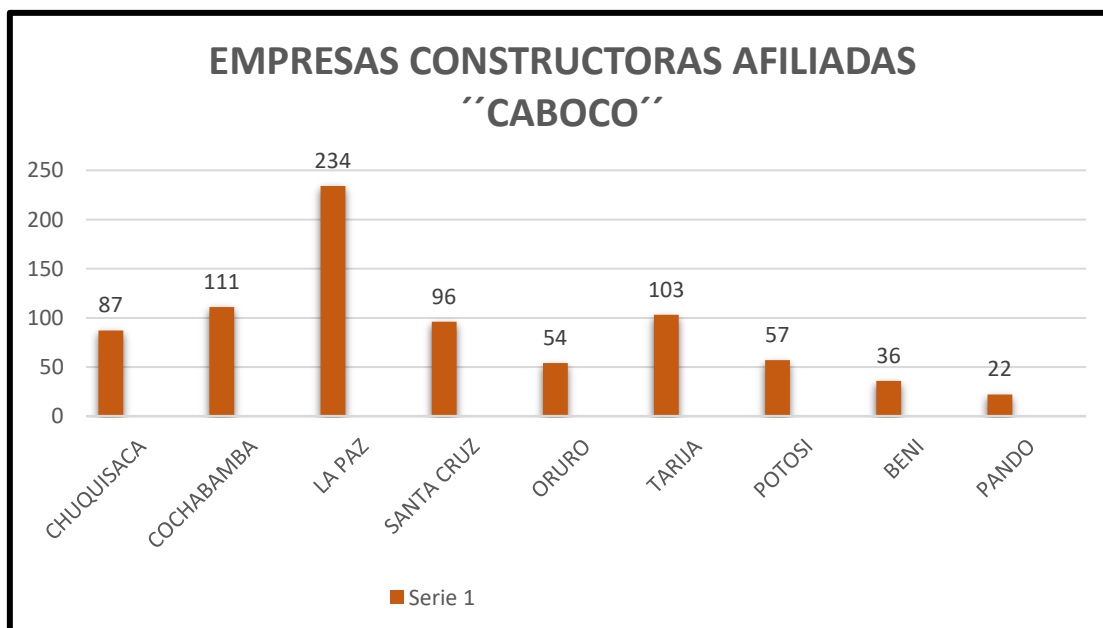
Enfatiza la importancia estratégica de la construcción en la economía nacional, destacándola como un motor dinámico que tiene un efecto multiplicador en diversas áreas, como la industria, el comercio y el sistema financiero. Además, destaca su contribución significativa a la generación de empleo y al cumplimiento de obligaciones fiscales.

La institución ha logrado avances significativos en los últimos años, influenciando positivamente en la formulación de normativas que benefician tanto a la ejecución de obras públicas como a proyectos de inversión privados en el sector. Estos logros refuerzan el compromiso de CABOCO con el desarrollo sostenible y la vitalidad del sector de la construcción en Bolivia. ([https://issuu.com/acarrillo007/docs/edicion\\_816/s/13189509](https://issuu.com/acarrillo007/docs/edicion_816/s/13189509), 2023)

➤ **Número de afiliados por departamentos**

- **Chuquisaca:** 87 empresas constructoras afiliadas.
- **Cochabamba:** 111 empresas afiliadas (105 empresas constructoras y 6 empresas especializadas en perforación de pozos).
- **La Paz:** 234 empresas constructoras afiliadas.
- **Santa Cruz:** 96 empresas constructoras afiliadas.
- **Oruro:** 54 empresas afiliadas, 300 socios comerciales y 44 especialistas.
- **Tarija:** 103 empresas constructoras afiliadas.
- **Potosí:** 57 empresas constructoras afiliadas
- **Beni:** 36 empresas constructoras afiliadas.
- **Pando:** 22 empresas constructoras afiliadas.

**Figura 5.** Empresas constructoras afiliadas “CABOCO”

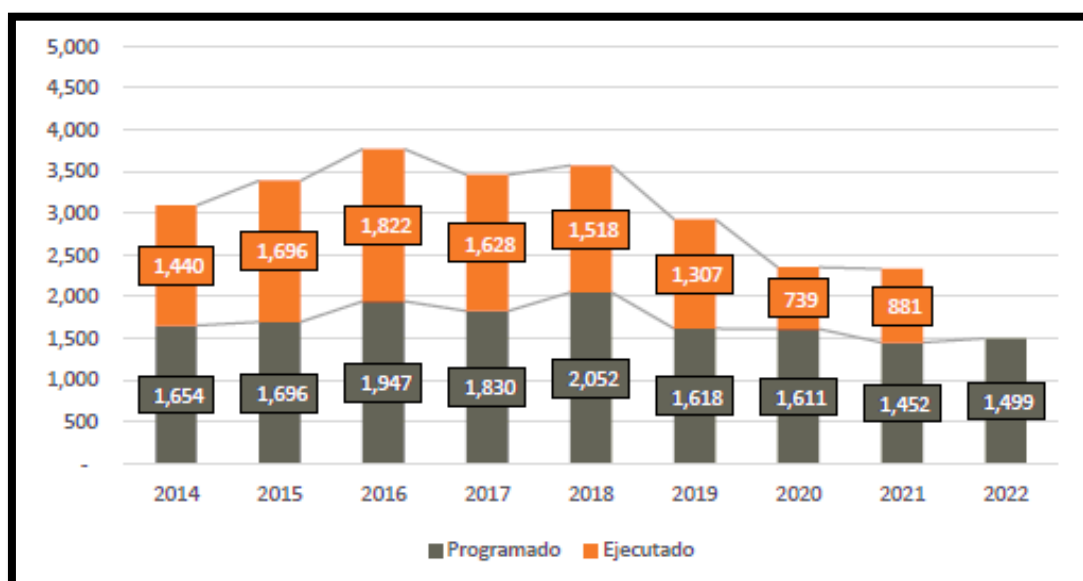


**Fuente:** Elaboración propia – Datos “CABOCO”

### 1.2.2.2. Aspecto Económico

El sector constructor es uno de los principales dinamizadores de una economía dado el efecto multiplicador que genera, ya que produce encadenamientos con diferentes rubros económicos, consecuentemente es evidente que es una actividad económica importante para el desarrollo de un país.

**Figura 6.** Inversión Pública en infraestructura 2014-2022



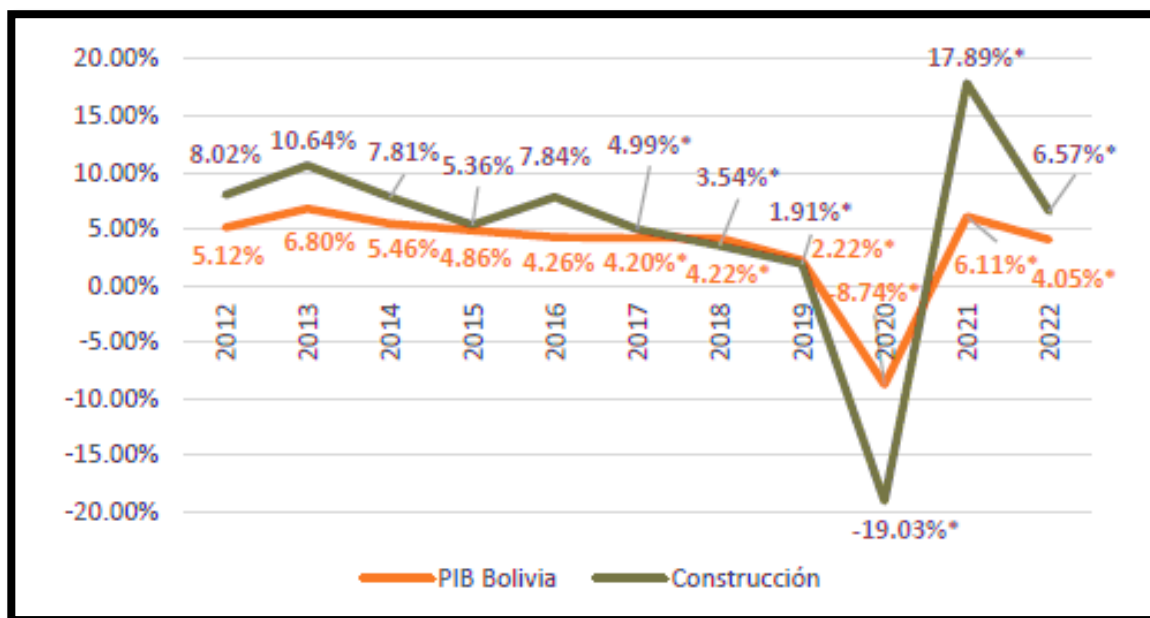
**Fuente:** Ministerios de economía y finanzas publicas

La caída del sector se debió principalmente a una reducción significativa en la ejecución de la inversión pública, ya que el presupuesto programado y ejecutado siguió una tendencia decreciente durante los últimos años sumado al impago de obras públicas, que afectaron los niveles de liquidez de las empresas del giro constructor, subsecuentemente éstas tuvieron dificultad para cumplir con sus obligaciones financieras, tributarias y laborales.

### 1.2.2.3. Crecimiento del PIB

La realización exitosa de proyectos de construcción derivados de convocatorias internacionales contribuye al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia. Este crecimiento económico puede tener efectos positivos en otros sectores de la economía.

**Figura 7.** Valoración del producto interno bruto y la construcción a precios constantes 2012-2022



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Bolivia reporta un ambiente de estabilidad económica que se refleja en el comportamiento de sus principales indicadores macroeconómicos en términos de precios y crecimiento, es así que el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia, en el primer semestre de la presente gestión, registró una variación acumulada de 4,13%, como

resultado de las medidas de política económica y social implementadas orientadas a la reconstrucción económica. (CONTACTO, 2023)

#### 1.2.2.4. Evaluación de sector privado de la construcción

El sector constructor se encuentra atravesando una fase de recuperación lenta, dentro del rubro se puede ver que la evaluación de su crecimiento el cual no está evolucionando que se pretendía con el actual modelo económico aplicado por el Estado, que se sostiene en gran medida por los emprendimientos del sector privado y en menor proporción por el sector público, debido a que tanto la inversión como los proyectos para la gestión han disminuido con respecto al año 2021. (CONTACTO, 2023)

#### 1.2.2.5. Inversión Pública

Según datos del ministerio de economía de los \$us. 5.015 millones de inversión pública programada para la gestión 2022, 10.5 %, es para el sector de producción de urbanismo y vivienda.

**Figura 8.** Inversión pública en millones de dólares y porcentaje



Fuente: CABOCO

#### **1.2.2.6. Aspecto Contextualización de las licitaciones internacionales**

Se refiere a la comprensión y consideración de factores y condiciones específicos que influyen en el proceso de licitación en un entorno global.

La contextualización es esencial para adaptar y personalizar las estrategias y enfoques de licitación según las características particulares de la región o país en el que se desarrollará el proceso.

##### **➤ Tipos de convocatorias internacionales**

- **Edificios públicos:** pueden ser sanitarios, educativos, oficinas, museos, entre otros.

Licitaciones para Edificios Gubernamentales: Convocatorias destinadas a la construcción de edificios que albergarán oficinas gubernamentales, instituciones públicas o sedes administrativas. Estos proyectos pueden incluir la planificación y construcción de edificaciones para diversos fines gubernamentales.

- **Convocatorias para Centros de Salud y Hospitales:** Licitaciones enfocadas en la construcción de instalaciones médicas, como centros de salud y hospitales. Estos proyectos suelen requerir especificaciones técnicas específicas para garantizar la funcionalidad y cumplir con normativas sanitarias.
- **Proyectos de Infraestructuras Educativas:** Convocatorias dirigidas a la construcción de escuelas, colegios, universidades y otras instalaciones educativas. Estos proyectos pueden incluir la planificación de aulas, laboratorios, bibliotecas y espacios recreativos.

- **Convocatorias para Edificaciones Culturales:** Licitaciones para la construcción de edificios culturales como teatros, auditorios, museos y centros culturales. Estos proyectos buscan impulsar el desarrollo cultural y artístico en una región.
- **Proyectos de Edificaciones de Seguridad:** Convocatorias para la construcción de instalaciones destinadas a la seguridad pública, como estaciones de policía, cuarteles de bomberos o centros de control y monitoreo.
- **Convocatorias para Centros Deportivos y Recreativos:** Proyectos que buscan construir instalaciones deportivas y recreativas, como estadios, complejos deportivos, piscinas y gimnasios públicos.
- **Licitaciones para Edificios de Justicia:** Convocatorias para la construcción de edificios judiciales, tribunales y sedes de instituciones relacionadas con la administración de justicia.
- **Proyectos de Construcción Sostenible:** Convocatorias que promueven la construcción de edificios públicos utilizando prácticas sostenibles y materiales eco amigables para reducir el impacto ambiental.
- **Convocatorias para Rehabilitación de Edificaciones Históricas:** Proyectos que buscan restaurar y rehabilitar edificios históricos y monumentos públicos, preservando el patrimonio cultural.
- **Infraestructuras de transporte:** vías terrestres como autopistas, carreteras, autovías, marítimas; como puertos y canales, transporte aéreo como aeropuertos y ferroviario como vías y estaciones de tren.

- **Licitaciones para Construcción de Carreteras:** Convocatorias internacionales destinadas a la construcción, ampliación o mejora de carreteras y autopistas. Estos proyectos pueden incluir la construcción de carriles adicionales, puentes, intersecciones y sistemas de señalización.
- **Proyectos de Autopistas y Autovías:** Convocatorias para la construcción de autopistas de alta velocidad o autovías, con el objetivo de mejorar la conectividad y facilitar el transporte eficiente de personas y mercancías.
- **Convocatorias para Mantenimiento de Carreteras:** Procesos de licitación que buscan empresas especializadas en el mantenimiento y la conservación de carreteras existentes, asegurando su seguridad y durabilidad a lo largo del tiempo.
- **Licitaciones para Puentes y Pasarelas:** Convocatorias específicas para la construcción de puentes y pasarelas, con el fin de superar obstáculos geográficos como ríos, cañones o zonas urbanas.
- **Proyectos de Infraestructura Vial Urbana:** Convocatorias dirigidas a la mejora de la infraestructura vial dentro de entornos urbanos, incluyendo la construcción de calles, avenidas, rotondas y sistemas de transporte público.
- **Desarrollo de Anillos Viales:** Convocatorias para la creación de anillos viales alrededor de áreas urbanas, diseñados para aliviar la congestión del tráfico y mejorar la fluidez vehicular.

- **Convocatorias para Construcción de Carreteras Sostenibles:** Proyectos que promueven prácticas de construcción sostenible, incorporando tecnologías y materiales respetuosos con el medio ambiente en la construcción de vías.
- **Proyectos de Modernización de Carreteras:** Convocatorias que buscan modernizar carreteras existentes mediante la introducción de tecnologías avanzadas, sistemas de gestión del tráfico y mejoras en la seguridad vial.
- **Infraestructuras hidráulicas:** presas, redes de distribución, alcantarillado, depuradoras de agua, etc.
  - **Licitaciones para Construcción de Presas:** Convocatorias destinadas a la construcción de presas y embalses para el almacenamiento de agua con fines hidroeléctricos, riego u otros usos. Estos proyectos pueden ser de gran envergadura y requieren experiencia técnica especializada.
  - **Proyectos de Desarrollo de Redes de Abastecimiento de Agua:** Convocatorias enfocadas en la construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable, incluyendo la instalación de tuberías, estaciones de bombeo y plantas de tratamiento.
  - **Convocatorias para Obras de Saneamiento:** Licitaciones dirigidas a proyectos de saneamiento, como la construcción de redes de alcantarillado, plantas de tratamiento de aguas residuales y sistemas de gestión de aguas pluviales.

- **Proyectos de Dragado y Canalización:** Convocatorias para la construcción y mantenimiento de canales de navegación, dragado de ríos y puertos, con el objetivo de mejorar la infraestructura hidráulica para el transporte acuático.
- **Convocatorias para Obras de Protección contra Inundaciones:** Proyectos que buscan construir estructuras de protección contra inundaciones, como diques, muros de contención y sistemas de drenaje, para reducir el riesgo de desastres naturales.
- **Licitaciones para Obras de Hidroenergía:** Convocatorias para la construcción de centrales hidroeléctricas, incluyendo la construcción de represas, canales y la instalación de equipos para la generación de energía.
- **Proyectos de Construcción de Embalses para Riego:** Convocatorias que buscan construir embalses y sistemas de riego para mejorar la disponibilidad de agua para la agricultura y promover el desarrollo rural.
- **Convocatorias para Infraestructura Hidráulica Urbana:** Licitaciones dirigidas a la construcción de infraestructuras hidráulicas dentro de entornos urbanos, como sistemas de drenaje pluvial, fuentes ornamentales y embellecimiento de áreas acuáticas.
- **Proyectos de Control de Erosión:** Convocatorias para la construcción de obras destinadas a controlar la erosión del suelo, como muros de contención, revestimientos y proyectos de restauración ecológica.

## CAPITULO II

---

### 2. DESARROLLO Y DIAGNOSTICO

El desarrollo y diagnóstico en este contexto buscan proporcionar un marco integral para que las empresas constructoras puedan potenciar sus capacidades, mejorar sus procesos y enfrentar de manera efectiva los retos que implica la participación en convocatorias públicas internacionales en el sector de la construcción.

#### 2.1. DESARROLLO

##### 2.1.1. Identificación de convocatorias públicas internacionales

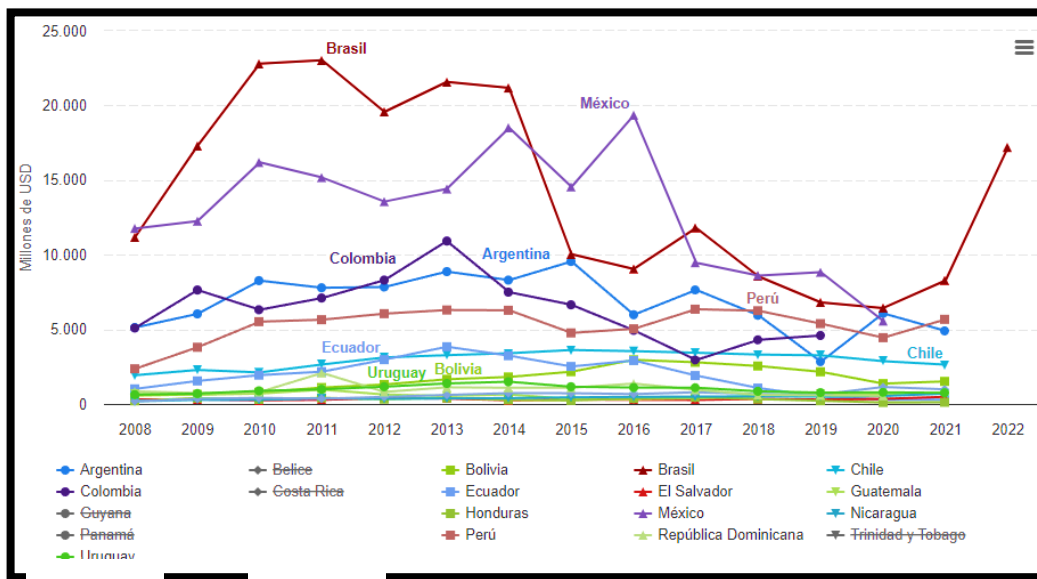
Este proceso implica la búsqueda activa y sistemática de convocatorias realizadas por entidades gubernamentales, organismos internacionales o empresas privadas que requieren la participación de contratistas o proveedores a nivel global.

La identificación de convocatorias públicas internacionales suele incluir el monitoreo de portales gubernamentales. El objetivo principal es estar al tanto de las oportunidades disponibles, comprender los requisitos y condiciones establecidos en cada convocatoria, y determinar si la empresa o entidad está en posición de participar y cumplir con los criterios establecidos.

La inversión pública desempeña un papel crucial en la creación de la infraestructura necesaria para el crecimiento económico sostenible y el bienestar social. Un ejemplo de esto es el respaldo a la prestación de servicios públicos, como la construcción de escuelas. Asimismo, al invertir en proyectos a gran escala, como la infraestructura de transporte, se busca mejorar la productividad y la competitividad a nivel nacional. Además, los gobiernos

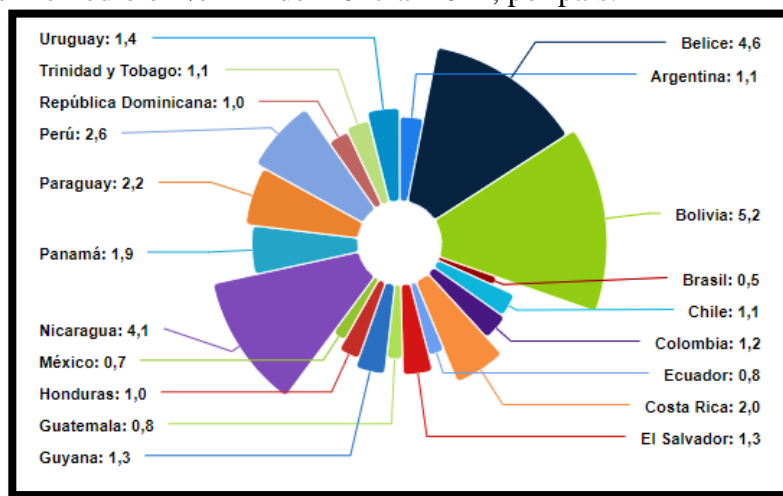
pueden destinar recursos a la investigación y desarrollo, facilitando la difusión de nuevas herramientas y conocimientos que impulsan la productividad y generan empleo en sectores de alto valor añadido.

**Figura 9.** Inversión pública en infraestructura en países latinoamericanos, evolución por país.



Fuente: INFRALATAM

**Figura 10.** Promedio en % PIB del 2017 al 2021, por país.



Fuente: INFRALATAM

- **Honduras:** Los acuerdos para la ejecución de obras públicas, suministro de bienes o servicios, y servicios de consultoría realizados por los órganos de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada estarán sujetos a las disposiciones de esta Ley y sus normativas correspondientes. Esta legislación también se extiende a contratos análogos celebrados por los Poderes Legislativos y Judicial, así como cualquier otra entidad estatal financiada con fondos públicos, adaptándose a las particularidades de su estructura y ejecución presupuestaria.
  - Principio de publicidad y transparencia: Se garantiza el acceso de los oferentes a la información relacionada con la actividad de contratación administrativa; así como, la transparencia en todos los trámites y la posibilidad para los interesados de recibir noticia oportuna del inicio de un procedimiento o de la necesidad de inscribirse en el Registro que corresponda.
  - Principio de igualdad y libre competencia: Todo potencial oferente que cumpla con los requisitos legales y reglamentarios, estará en posibilidad de participar en los procedimientos de contratación administrativa en condiciones de igualdad y sin sujeción a ninguna restricción no derivada de especificaciones técnicas y objetivas propias del objeto licitado. En la aplicación de este principio respecto de oferentes extranjeros, se observará el principio de reciprocidad.
  
- **El Salvador:** El sector de la construcción, ya sea pública o privada, presenta una oportunidad de contribución al crecimiento económico del país, por su capacidad de generación de empleo y efecto multiplicador sobre la actividad económica.

La construcción aporta entre el 40% y 43% de la Formación Bruta de Capital Fijo, siendo así un sector clave de la economía. Su contribución al PIB alcanza niveles próximos al 10%, por su alto efecto multiplicador y sus interrelaciones productivas, ya que éstas suelen considerarse como un conjunto dentro del sector de la construcción.

- Formas de contratación: La forma de contratación para celebrar contratos regulados por la ley se identifican en el siguiente cuadro:

**Tabla 2.** Formas de contratación.

<b>FORMAS DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CONCEPTO</b>
<b>Licitación o concurso público</b>	La Licitación Pública es el procedimiento por cuyo medio se promueve competencia, invitando públicamente a todas las personas naturales o jurídicas interesadas en proporcionar obras, bienes y servicios que no fueren los de consultoría (artículo 59). El Concurso Público es el procedimiento en el que se promueve competencia, invitando públicamente a todas las personas naturales o jurídicas interesadas en la presentación de servicios de consultoría (artículo 60).
<b>Libre Gestión</b>	Es aquel procedimiento simplificado por medio del cual las instituciones seleccionan al contratista que les proveerá obras, bienes, servicios o consultorías, hasta por el monto establecido en la Ley (artículo 68).
<b>Contratación directa</b>	Es la forma de contratación con una o más personas naturales o jurídicas, manteniendo los criterios de competencia cuando aplique. Esta decisión debe consignarse mediante resolución razonada emitida por el titular de la institución, junta directiva, consejo directivo o consejo municipal, según sea el caso (artículo 71).

- **Brasil:** En Brasil, las convocatorias públicas internacionales en el ámbito de la construcción siguen un proceso estructurado y regulado. Es fundamental que los participantes revisen detalladamente los documentos de la convocatoria y se adhieran a

los procedimientos establecidos. La naturaleza y el alcance específicos de cada proyecto pueden variar, por lo que es importante estar al tanto de las particularidades de cada convocatoria en Brasil.

- **Publicación de Convocatorias:** Las convocatorias son anunciadas y publicadas por entidades gubernamentales, organismos internacionales o empresas privadas en portales especializados, diarios oficiales y sitios web gubernamentales. La información detallada sobre el proyecto, requisitos para los participantes y criterios de evaluación se proporciona en los documentos de la convocatoria.
  - **Registro de Interesados:** Potenciales participantes deben registrarse según las instrucciones especificadas en la convocatoria. Puede realizarse reuniones informativas para aclarar dudas y proporcionar detalles adicionales sobre el proyecto.
  - **Presentación de Propuestas:** Los interesados preparan y presentan sus propuestas, cumpliendo con los requisitos establecidos en los documentos de la convocatoria. Las propuestas pueden incluir aspectos técnicos, financieros y de ejecución del proyecto.
  - **Adjudicación del Contrato:** La entidad convocante adjudica el contrato al proponente seleccionado, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación. Se formaliza el contrato, y se establecen los términos y condiciones para la ejecución del proyecto.
- **República Dominicana:** El Gobierno de República Dominicana ha abierto el proceso de precalificación para la licitación internacional de la rehabilitación y ampliación del Puerto de Manzanillo, uno de los proyectos portuarios con mayor potencial de la región noroeste del país dado al estratégico enclave que lo convierte en uno de los más cercanos a Estados Unidos y a Europa.
    - **Procedimientos de contratación:** El sector de la construcción es una parte imprescindible en el crecimiento de la economía mundial, ya que con su crecimiento genera más capital, de esta manera las empresas se pueden financiar y claro esta

toda actividad económica necesita a la construcción para desarrollarse. Por otra parte el sector también va de la mano con los índices de empleos, ya que al emplear una abundante mano de obra sin cualificar, ha adsorbido una buena parte de la población desempleada y tiene alrededor del 7% de las personas empleadas en el mundo.

**Figura 11.** Particularidades del sector construcción.



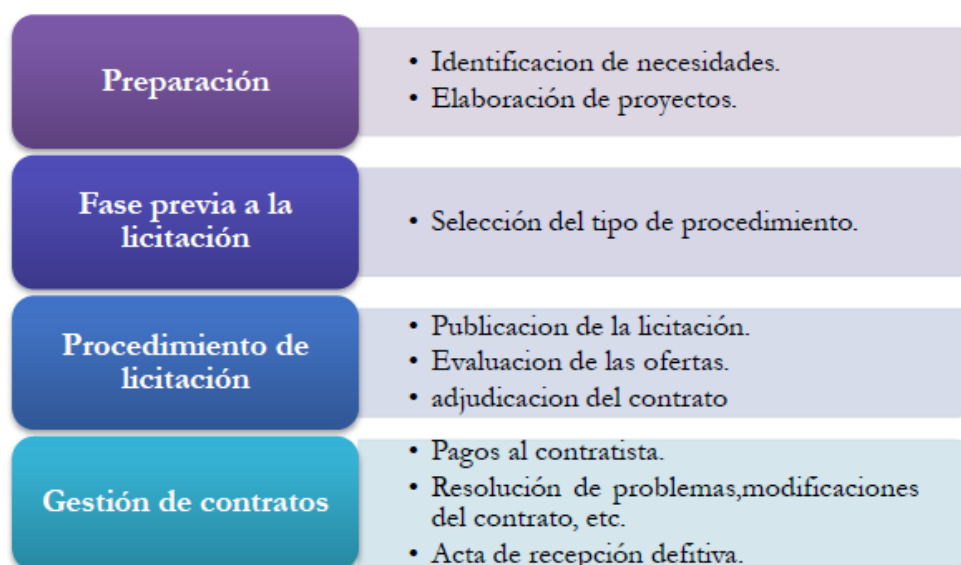
**Fuente:** Elaboración Propia, datos FORCADA.

- Contratación pública: La contratación pública es la adquisición a través de cualquier medio contractual, de bienes, servicios u obra por parte de las instituciones del Gobierno, para satisfacer sus propias necesidades o para proveer los servicios a la ciudadanía que justifican su compra, sin que los mismos tengan como objetivo la comercialización o reventa.

Una de las principales dificultades que se presenta en la contratación, ya sea pública o privada, es la asignación de riesgos en el contrato. El primer aspecto en este sentido sería determinar a cuáles riesgos se encuentran expuestas las partes o los propios de la operación o negocio de que se trate.

- Ciclo del proceso de contratación pública: El proceso de contratación se encuentra conformado por una serie de etapas, las cuales están vinculadas entre sí y deben ser cumplidas en su totalidad con el fin de que en el contrato todo quede claro y que la empresa que vaya a realizar el proyecto tenga la suficiente capacidad técnica y profesional para entregar un producto final con las cualidades previstas.

**Figura 12.** Particularidades del sector construcción



**Fuente:** Elaboración Propia, datos FORCADA.

- **Guatemala:** El gobierno de Guatemala y el Banco Centroamericano de Integración Económica han acordado llevar adelante un programa para apoyar al Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-; la ejecución de la cooperación financiera no reembolsable, busca contribuir con la realización de acciones tendientes a cumplir con la implementación de las reformas de la Ley de Contrataciones del Estado, mediante procedimientos innovadores, modernos y mejores prácticas internacionales, y la actualización y fortalecimiento.
- Presentación del Proceso de Licitación: El objeto de la presente contratación es el Acondicionamiento de las Oficinas de la Dirección General de Adquisiciones del Estado, Registro General de Adquisiciones del Estado y a la Dirección de Formación

- y Desarrollo Profesional en Adquisiciones del Estado, para fortalecer las direcciones y así poder contar con el espacio necesario para el cumplimiento de sus funciones.
- **Criterios de Evaluación: Primera Etapa Precalificación.**  
El Oferente presentará incluidos como parte de su propuesta, todos los documentos que acrediten su precalificación para participar en la licitación y sus calificaciones para proveer los servicios requeridos.
  - **Propuesta más conveniente:** El Comité Ejecutivo de Licitación recomendará la adjudicación del contrato a la Propuesta más conveniente, que será aquella que:
    1. Cumple todos los requisitos de Precalificación,
    2. La Oferta Técnica cumple todos los criterios de evaluación.
    3. Presente la Oferta Económica más baja
    4. Cumpla con lo establecido en el numeral 6.1 de la Sección II.
  - **Uruguay:** El sector de la construcción tiene un rol clave en la economía del país, emplea a unas 120.000 personas y representa 5% del PIB nacional con una contribución de USD 2.600 millones anuales. La inversión en construcción significa el 65% de la inversión en la economía del país, de la cual el 70% proviene del sector privado. La institucionalidad es liderada por la Cámara de la Construcción del Uruguay (CCU), gremial empresarial que nuclea a unas 90 empresas, incluidas las más relevantes del sector.
    - **Experiencia con contrapartes internacionales de gran porte y clase mundial**  
En los grandes proyectos realizados en Uruguay, es usual la participación de empresas internacionales que trabajan en conjunto con compañías locales bajo diferentes formatos de asociación. Esto hace que las firmas uruguayas tengan incorporado el trabajo con contrapartes internacionales como una práctica habitual, que forma parte de la cultura empresarial.
  - **Costa Rica:** La Cámara Costarricense de la Construcción (CCC) reiteró el llamado al gobierno de Costa Rica para realizar una apertura de concursos que permita la

participación de todas las empresas del país en la ejecución de obra pública que garantice la igualdad de condiciones y la transparencia.

- **Chile:** En Chile los principales sectores en el ámbito de la construcción son dos: Vivienda e Infraestructura. El primero se refiere a toda edificación destinada a albergar a personas o familias con fines habitacionales. El segundo, se refiere al conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para el funcionamiento de una región o ciudad, y que posibilitan a una sociedad vivir de manera digna, decente y apropiada, como entre otros son transporte, energía, sanitarias y telecomunicaciones.
  - Licitación Pública En Chile: A principios de la década de los noventa, Chile abrió sus puertas a los mercados internacionales y a las oportunidades para la inversión en materia de infraestructura pública a través del Sistema de Concesiones, generando una asociación del Estado con los privados (Asociación Público-Privada) que ha permitido desarrollar importantes transformaciones en materia de conectividad vial y aeroportuaria.

Históricamente, el desarrollo y la conservación de la infraestructura pública en Chile fue ejecutado como inversión fiscal por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), a través de sus distintas direcciones y reparticiones. Con esta nueva asociación, por primera vez se hizo partícipe al sector privado en los procesos de inversión, explotación y mantención de infraestructura con estándar específico, a cambio del cobro directo de tarifas a los usuarios o de la activación de subsidios.
- **Ecuador:** La oferta que hace Ecuador a la Unión Europea para que, bajo los supuestos acordados, se tenga la obligación legal de contar con la participación de proveedores europeos en las compras públicas cuando las entidades contratantes vayan a efectuar convocatorias o invitaciones a procedimientos de selección cuyo objeto esté previsto en el ACM y sus presupuestos referenciales se encuentren dentro de los umbrales acordados. En contratación pública, oferta es la manifestación de la voluntad de un

proveedor para participar en un procedimiento de contratación del Estado y ser considerado en la calificación para lo cual deberá cumplir con los requisitos de orden jurídico, técnico y económico a fin de que, luego de una evaluación comparativa con los requisitos exigidos en los pliegos o documentos de contratación por las entidades contratante.

- Se numeran las entidades contratantes del nivel central de gobierno (entidades públicas de los poderes ejecutivo, legislativo, judicial, electoral y de transparencia y control social); en la Subsección. Entidades del nivel subcentral de gobierno (gobiernos autónomos descentralizados); otras entidades públicas cubiertas (empresas públicas); para cada una de ellas se ha establecido un umbral de contratación para bienes y servicios y otro para obras, y, también, notas específicas para cada subsección, que son excepciones a contrataciones específicas que desarrollen las entidades listadas y que por lo tanto no estarán sujetas al cumplimiento del ACM.
- **Bolivia:** El proceso de contratación de obras se rige por el Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), sus modificaciones y el presente Documento Base de Contratación (DBC).
  - Inspección Previa: El proponente deberá realizar la inspección previa de manera presencial en la fecha, hora y lugar, establecidos en el presente DBC. En caso de que el proponente no realice dicha inspección se da por entendido que el mismo acepta todas las condiciones del proceso de contratación y las condiciones del contrato.
  - Preparación de Propuestas: Las propuestas deben ser elaboradas conforme a los requisitos y condiciones establecidos en el presente DBC, utilizando los formularios incluidos en Anexos y su envío será por medio de la plataforma informática habilitada en el RUPE.

- **Costos de Participación en el Proceso de Contratación:** Los costos de la elaboración y presentación de propuestas y de cualquier otro costo que demande la participación de un proponente en el proceso de contratación, cualquiera fuese su resultado, son asumidos exclusivamente por cada proponente, bajo su total responsabilidad y cargo.

Los constructores del país plantean a las autoridades nacionales mayor participación de empresas nacionales en la ejecución de obras, y que las convocatorias públicas de proyectos grandes sean por tramos, ítems o lotes de acuerdo a la identificación del mismo, sea de infraestructura vial, educación o salud, entre otros.

Un análisis del sector constructor, a través de su ente matriz la Cámara Boliviana de Construcción (Caboco), señala que el 77,55 % de los contratos firmados en la última década, han favorecido a empresas extranjeras, y únicamente el 21,5 % a empresas nacionales.

**Figura 13.** Participación de países en Bolivia.

NACIONALIDAD	MONTO TOTAL	PORCENTAJE
BOLIVIA	1.649.367.710,92	44,70
ESPAÑA	526.680.499,30	14,28
AUSTRIA	208.813.776,00	5,66
CHINA	1.304.592.850,90	35,36
<b>TOTAL CONTRATOS MSOP</b>	<b>3.689.454.837,12</b>	<b>100</b>

**Fuente:** CABOCO

**Figura 14.** Participación de países en Bolivia.

PAIS	MONTO	PORCENTAJE
AUSTRIA	918.000.000,00	31,10
BOLIVA	249.471.000,00	8,45
PORTUGAL	479.994.200,00	16,26
PERU	27.135.000,00	0,92
ESPAÑA	1.277.480.000,00	43,27
<b>TOTAL CONTRATACIONES AISEM</b>	<b>2.952.080.200,00</b>	<b>100</b>

**Fuente:** COBOCO

- **Perú:** La forma en que se llevan a cabo las convocatorias públicas internacionales en el ámbito de la construcción en Perú puede variar según la entidad convocante y la naturaleza del proyecto. Sin embargo, en términos generales, estas convocatorias suelen seguir ciertos procedimientos comunes:
  - **Publicación de la Convocatoria:** La entidad convocante pública la convocatoria en plataformas oficiales y/o medios de comunicación especializados. La convocatoria incluye detalles sobre el proyecto de construcción, requisitos para los participantes, fechas clave y criterios de evaluación.
  - **Registro de Interesados:** Los interesados en participar en la convocatoria se registran de acuerdo con las instrucciones proporcionadas. Es posible que se realicen eventos informativos o reuniones para aclarar dudas y brindar información adicional.
  - **Presentación de Propuestas:** Los participantes preparan y presentan sus propuestas de acuerdo con las pautas establecidas en la convocatoria. Las propuestas suelen incluir detalles técnicos, financieros y de ejecución del proyecto.

### **2.1.2. Identificación de requisitos convocatorias públicas internacionales**

Los requisitos habilitantes se refieren a la capacidad del proponente para participar como oferente en un proceso de contratación, abarcando aspectos como la capacidad jurídica, financiera, organizacional y la experiencia. Estos requisitos tienen como

objetivo establecer condiciones mínimas para los proponentes, asegurando que la entidad estatal evalúe únicamente las ofertas de aquellos que están capacitados para cumplir con el objeto del proceso de contratación. A continuación, se presentan los requisitos de algunos países.

- **Honduras:** Debes registrarte como proveedor del estado en el Sistema Nacional de Adquisiciones y Contrataciones desde la página [web Honducompras](#). La inscripción se realiza aportando documentos que acreditan su empresa junto con los datos generales de la organización y, se encuentra disponible desde esta web para personas naturales y jurídicas sean nacionales o extranjeros.
- **El Salvador:** Debe registrarse como proveedor ante el Estado desde la [web oficial Comprasal](#). Entre los requisitos básicos encontramos:

Persona natural nacional/extranjera:

- ✓ Número de NIT de la empresa o persona natural.
  - ✓ Número de Identificación Tributaria (NIT).
  - ✓ Matrícula de Comercio.
  - ✓ Persona jurídica nacional/extranjera:
  - ✓ Número de Identificación Tributaria (NIT).
  - ✓ Número de Registro de Contribuyente (NRC).
  - ✓ Escritura de Constitución o Modificación
  - ✓ Matrícula de Comercio
  - ✓ Credencial de Nombramiento del Representante Legal.
  - ✓ Número de Identificación Tributaria (NIT) del Representante Legal.
  - ✓ Documento Único de Identificación (DUI) / Pasaporte del Representante Legal.
- **Brasil:** Para participar en una licitación pública en Brasil, debes registrarte en dos plataformas:

[SICAF](#), Sistema Unificado de Registro de Proveedores, paso para el que necesitas de un certificado digital o con un certificado en la nube.

[COMPRASNET](#), el portal de compras del Gobierno Federal, donde, utilizando el sistema Siasg, se realizan las operaciones de compras gubernamentales.

- **República Dominicana:** Cualquier persona, natural o jurídica, que desee licitar en este país debe acceder a través de la plataforma de la Dirección General de Contrataciones Públicas para realizar la inscripción en el Registro de Proveedores y Registro de Cuenta Bancaria para Pagos del Estado.

El trámite mencionado puede realizarse de forma online o presencial pero, se debe tener en cuenta que para la inscripción online es necesario tener un usuario en [comprasdominicana.gob.do](http://comprasdominicana.gob.do). En el enlace a continuación podrás encontrar la lista de requisitos para inscribirse como proveedor del estado: [www.dgcp.gob.do/requisitos](http://www.dgcp.gob.do/requisitos).

- **Guatemala:** Para poder venderle al estado es necesario estar inscrito en el Registro General de Adquisiciones del Estado y no encontrarse inhabilitado. La inscripción no requiere de ningún trámite especial, ya que toda persona con NIT (Número de Identificación Tributaria) es automática y gratuita en [Guatecompras](#).

Actualmente es posible solicitar el número de NIT de forma online desde la web del SAT. Los requisitos solicitados son:

Persona natural:

- ✓ Correo electrónico personal.
- ✓ Documento Personal de Identificación (DPI) o Pasaporte vigente, en caso de ser extranjero.

Persona jurídica:

- ✓ Correo electrónico de la empresa.
- ✓ Documento Personal de Identificación (DPI) o Pasaporte vigente, en caso de ser extranjero, del representante legal.

- ✓ Documento de constitución de empresa y nombramiento del representante legal.
  - ✓ Previamente, el representante legal debe tener NIT y datos actualizados con impresión dactilar y fotografía.
  - ✓ Factura de agua, luz o teléfono en caso de registrar o modificar la dirección de tu negocio.
- 
- **Uruguay:** El Registro Único de Proveedores del Estado ( [RUPE](#) ), es el organismo que registra y mantiene la información actualizada de las personas físicas y jurídicas aceptadas en contratar con el Estado. Por lo tanto, es necesario estar inscripto en el mismo para poder participar en cualquier licitación pública en Uruguay.  
El registro lo puede realizar cualquier persona u empresa (nacional o extranjera), de manera online desde [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy) . La misma página cuenta con una guía que detalla el paso a paso de la inscripción en [www.gub.uy/guias-para-inscripcion-rupe](http://www.gub.uy/guias-para-inscripcion-rupe) .
- 
- **Costa Rica:** Para convertirse en proveedor del estado y participar en las distintas licitaciones, primero debe registrarse en el [SICOP](#) (Sistema Integrado de Compras Públicas). Sin embargo hay ciertos requisitos que se deben cumplir:
    - ✓ Acreditar estar sin deudas ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).
    - ✓ Ser contribuyente de tributación directa.
    - ✓ Poseer certificado de firma digital de Costa Rica (por medio de un Representante Legal costarricense o con número de identificación DIMEX).
- 
- **Chile:** Para ser parte del sistema de compras públicas, es necesario registrarse en [MercadoPúblico](#) , la plataforma electrónica oficial administrada por [ChileCompra](#) donde más de 850 organismos públicos de Chile publican sus licitaciones y los proveedores ofrecen sus productos y servicios. Una vez que los datos ingresados para el registro sean validados, podrás realizar tu primera oferta a una licitación.

También podrás inscribirte posteriormente en [ChileProveedores](#), un servicio pago que puedes solicitar una vez inscripto en [MercadoPúblico](#).

- **Ecuador:** El ente estatal encargado de la regulación de los procesos de contratación pública y del registro de proveedores del estado en Ecuador, es el [SERCOP](#) (Servicio Nacional de Contratación Pública de Ecuador).

Para registrarse en el mismo, es necesario estar inscripto como proveedor del estado en el Registro Único de Proveedores ( [RUP](#) ). Dicho registro se realiza desde la página oficial del estado del Sistema Oficial de Contratación Pública [portal.compraspublicas.gob.ec](http://portal.compraspublicas.gob.ec). Los requisitos y algunos pasos varían según el tipo de persona o entidad.

- **Bolivia:** Ingresar en [SICOES](#), el Sistema de Contrataciones Estatales de Bolivia, desde esta web se puede acceder al Registro Único de Proveedores del Estado ([RUPE](#)), que es el registro público administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, conformado por proveedores del estado. que desean participar en contrataciones públicas. En caso de no estar inscripto lo puedes hacer desde la web oficial de [SIGEP](#).

- **Perú:** Para poder participar en cualquier licitación en Perú, es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Estar registrado ante el [OSCE](#) (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado).
- ✓ Poseer un número de Registro Único de Contribuyentes (RUC), como [persona natural o jurídica](#) .
- ✓ Estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores ( [RNP](#) ).
- ✓ Acceder al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado [SEACE](#) .

**Tabla 3.** Plataformas

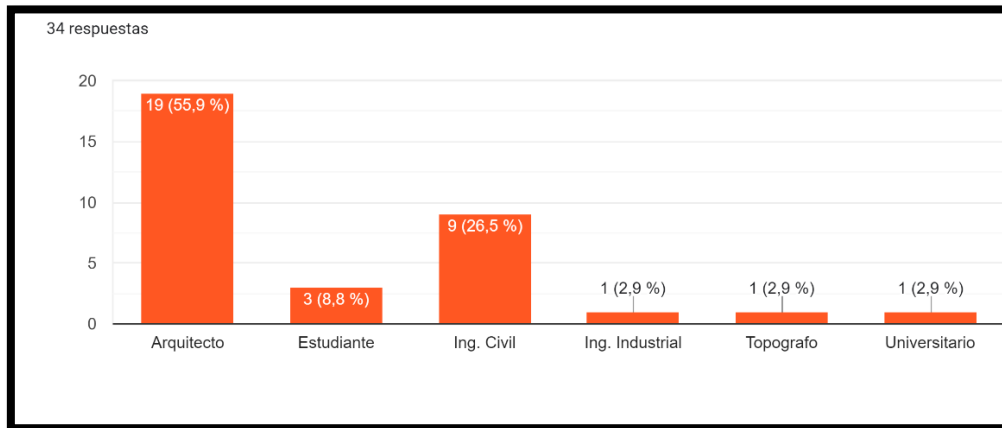
PAISES	PLATAFORMA	
HONDURAS	web Honducompras	✓
EL SALVADOR	<u>web oficial Comprasal</u>	✓
BRASIL	<u>COMPRASNET</u>	✓
REPUBLICA DOMINICANA	<u>www.dgcp.gob.do/requisitos</u>	✓
GUATEMALA	<u>Guatecompras</u>	✓
URUGUAY	<u>www.comprasestatales.gub.uy</u> <u>www.gub.uy/guias-para-inscripcion-rupe</u>	✓
COSTA RICA	SICOP	✓
CHILE	<u>ChileProveedores</u>	✓
ECUADOR	<u>SERCOP</u>	✓
BOLIVIA	<u>SICOES</u>	✓
PERU	<u>OSCE</u>	✓

**Fuente:** Elaboración propia

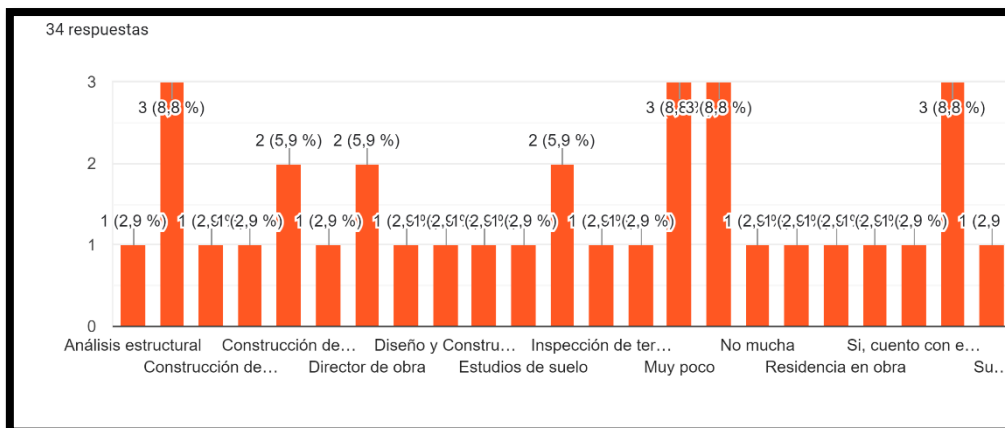
### 2.1.3. Encuestas digitales que promuevan la capacitación especializada

Los resultados de la encuesta sobre la participación en convocatorias públicas internacionales en el ámbito de la construcción ofrecen un panorama detallado de las percepciones, experiencias y tendencias de los participantes en este tipo de procesos. Estos resultados obtenidos de 34 respuestas reflejan la recopilación y el análisis de datos obtenidos a través de la encuesta, proporcionando información valiosa que puede ser utilizada para comprender y mejorar la participación en convocatorias públicas internacionales.

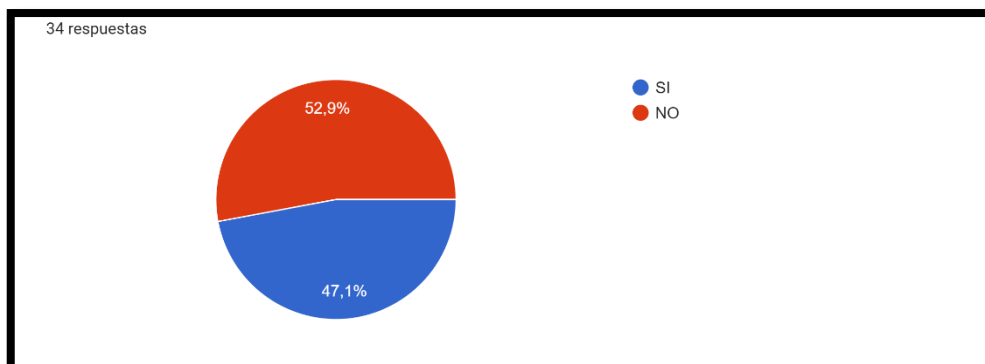
1. Profesionales en el ámbito:



2. Experiencia en el sector de la construcción:

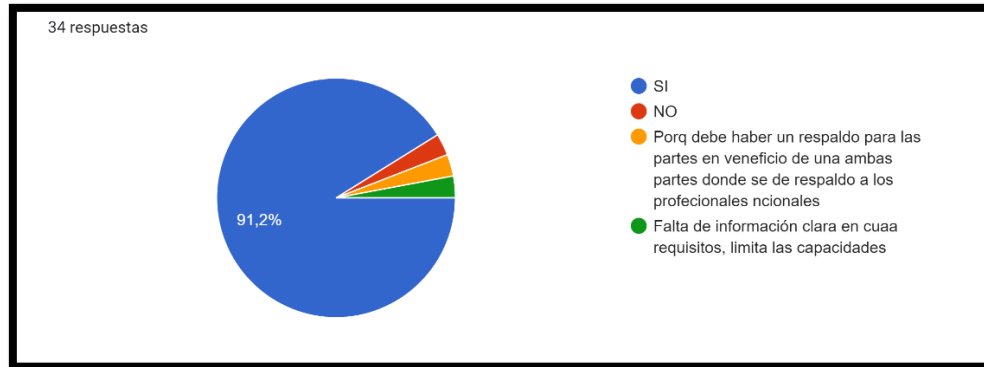


3. ¿Tienes conocimiento sobre convocatorias públicas internacionales en el ámbito de la construcción? (Sí/No)

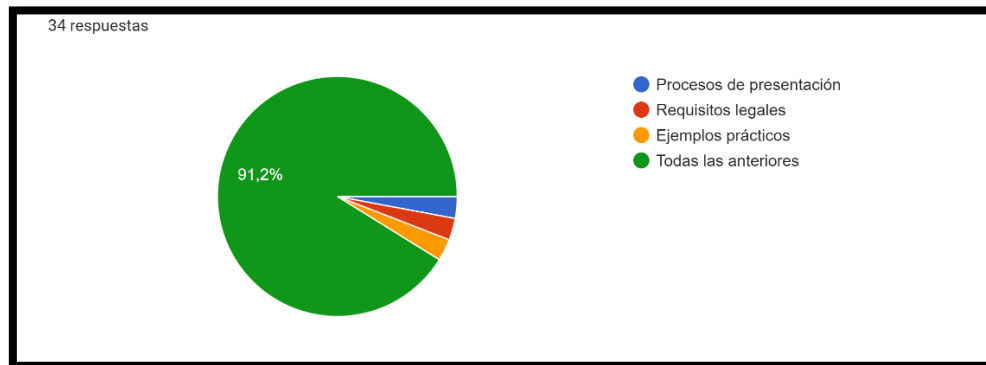


4. ¿Consideras que una guía para presentarse a convocatorias públicas internacionales en construcción sería útil? (Sí/No)

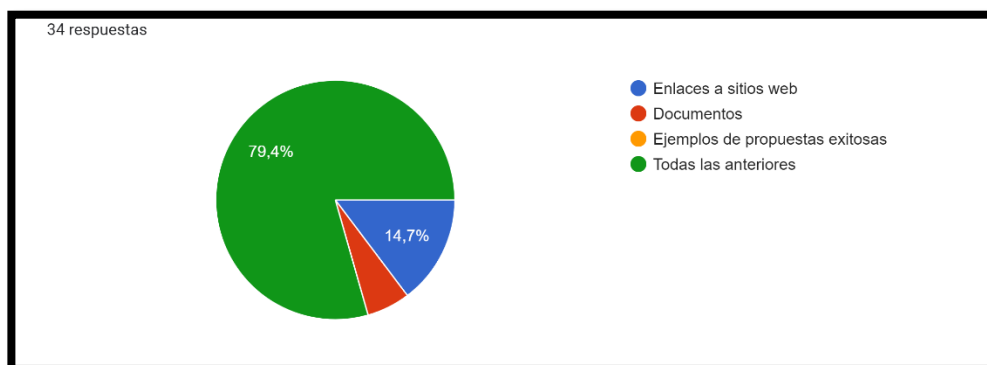
Si es sí, ¿por qué crees que sería útil?



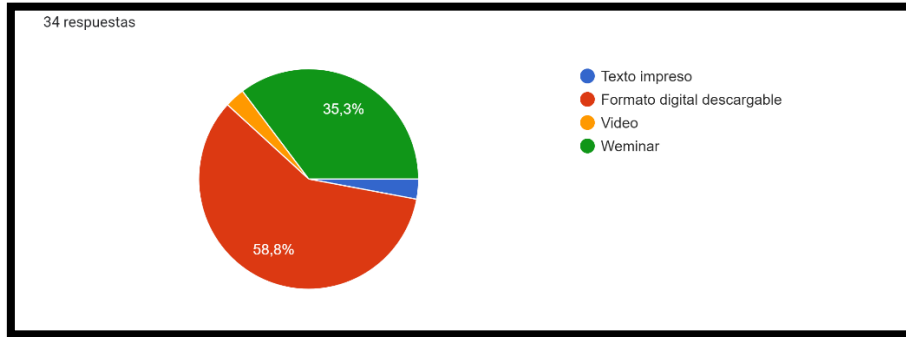
5. ¿Qué temas o aspectos te gustaría que abordara una guía de este tipo?



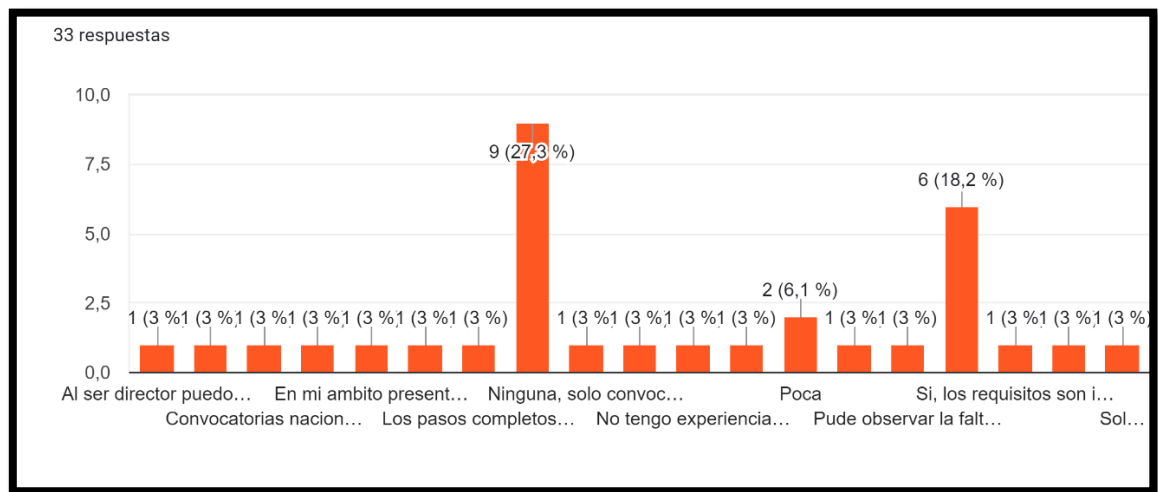
6. ¿Qué tipo de recursos informativos te gustaría encontrar en una guía técnica?



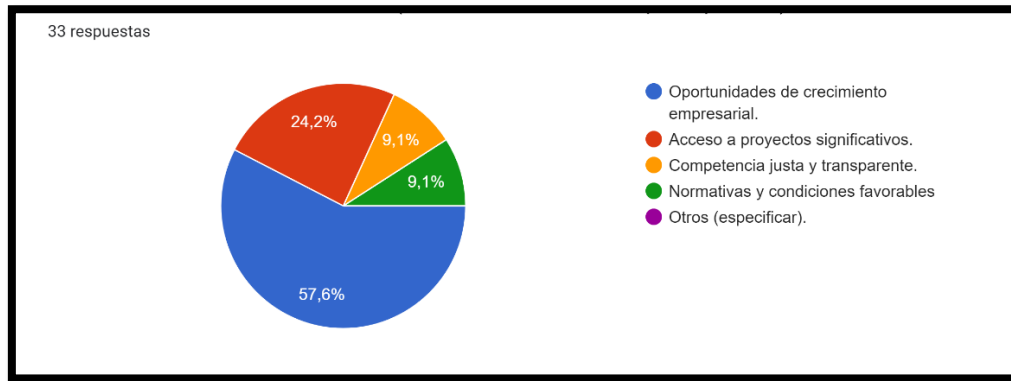
7. ¿Tienes alguna preferencia en cuanto al formato de la guía?



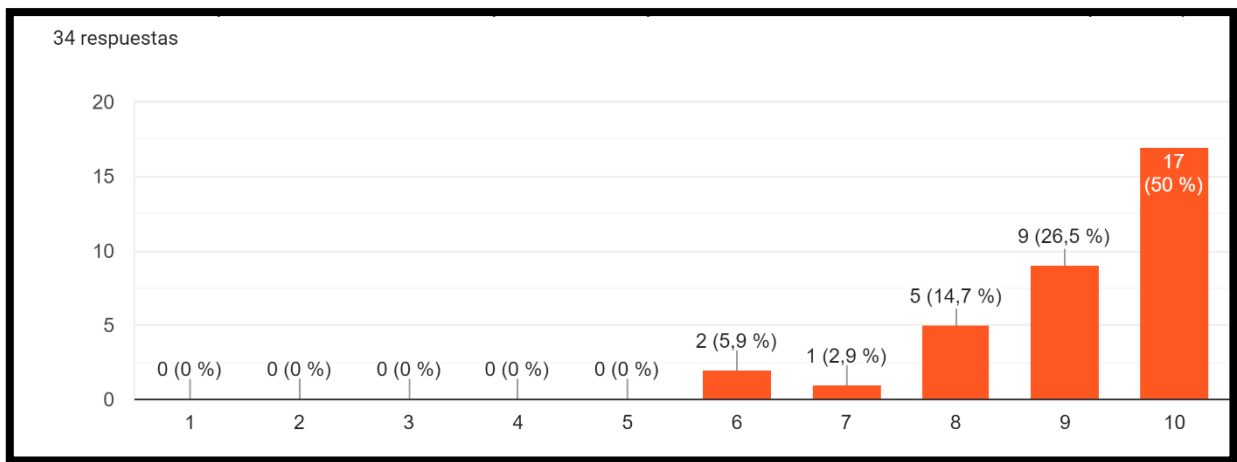
8. ¿Puedes compartir alguna experiencia personal o desafío que hayas enfrentado al presentarte a convocatorias públicas internacionales en construcción?



9. ¿Cuáles son los factores que más influyen en tu decisión de participar en convocatorias públicas internacionales en la construcción? (Puedes seleccionar múltiples opciones)



10. En una escala del 1 al 10, ¿Qué tan importante consideras que es la transparencia en las convocatorias públicas internacionales para el sector de la construcción? (1 siendo nada importante, 10 siendo extremadamente importante).



## 2.2.DIAGNOSTICO

### 2.2.1. Diagnóstico del contexto actual

La comprensión y valoración de la trascendencia que conlleva la participación en convocatorias públicas internacionales dentro del ámbito de la construcción son elementos que gozan de un consenso evidente. Este reconocimiento se fundamenta en la comprensión profunda de que estas convocatorias representan no solo oportunidades

para el crecimiento y desarrollo de empresas, sino también medios para fomentar la competencia, la innovación y la colaboración a nivel global.

En nuestro país se tiene significativa el creciente valor que otorga a las convocatorias públicas, evidenciando un enfoque proactivo en la promoción de la transparencia, la competencia y la participación, tanto en el ámbito gubernamental como en el sector privado. Este énfasis responde a la comprensión de que la transparencia en los procesos de convocatoria no solo es esencial para fortalecer la confianza en las instituciones gubernamentales, sino que también constituye un principio fundamental para fomentar la equidad y la igualdad de oportunidades entre los participantes. En este contexto, Bolivia reafirma su compromiso con la creación de un ambiente propicio que incentive la participación abierta y justa en convocatorias públicas, reconociendo su papel fundamental en el desarrollo integral y equitativo de la nación.

## **2.3. PROPUESTA**

Se corrobora la necesidad de realizar una propuesta de lineamientos básicos que se enfoque en la mejora de propuestas.

La propuesta tiene como fin mejorar la formulación de propuestas a convocatorias internacionales, a través de herramientas, análisis, estrategias para consolidar soluciones factibles.

### **2.3.1. Lineamientos básicos para establecer practicas estandarizadas**

Los lineamientos que aquí se presenten son una herramienta para ayudar a la ejecución correcta de propuestas y presentarse convocatorias públicas internacionales por lo tanto estarán trazados de una manera básica para que se puedan considerar por las empresas constructoras.

## **LINEAMIENTOS**

Los lineamientos básicos para establecer prácticas estandarizadas en convocatorias públicas internacionales en el ámbito de la construcción buscan crear un marco consistente y equitativo para todos los participantes.

### **1.- Estandarización de Documentación**

La estandarización de la documentación constituye un elemento esencial en el proceso de convocatorias públicas internacionales en el ámbito de la construcción. Esta práctica busca la uniformidad en los formatos y requisitos utilizados para la presentación de propuestas y documentos por parte de los participantes. Al estandarizar estos elementos, se persigue facilitar tanto la comprensión como la evaluación por parte de las entidades convocantes y los evaluadores.

En última instancia, esta medida busca optimizar la calidad y la coherencia de las propuestas recibidas, mejorando la eficacia global de las convocatorias públicas internacionales en el sector de la construcción

### **2.- Criterios de Evaluación Objetivos:**

La implementación de criterios de evaluación objetivos es una medida esencial en el contexto de convocatorias públicas internacionales en el ámbito de la construcción. Este enfoque busca garantizar un proceso de evaluación transparente y equitativo al establecer parámetros claros y mensurables para analizar las propuestas recibidas.

La transparencia se ve reforzada al proporcionar a los participantes una comprensión clara de los criterios que se utilizarán para evaluar sus propuestas. Este enfoque fomenta la confianza en el proceso y asegura que los concursantes comprendan las expectativas y los estándares que deben cumplir. Además, al ser objetivos, estos criterios ofrecen una base sólida para justificar las decisiones de selección, fortaleciendo la integridad del proceso y reduciendo la posibilidad de controversias.

### **3.- Normas de Participación**

Al establecer reglas y requisitos claros, se proporciona a los participantes información detallada sobre las condiciones de admisibilidad y los plazos establecidos para la presentación de propuestas. Este enfoque no solo brinda transparencia, sino que también garantiza la igualdad de oportunidades para todos los interesados. La claridad en las normas de participación ayuda a evitar malentendidos y favorece la presentación de propuestas que cumplan con los estándares establecidos.

### **4.- Transparencia en la Información**

La transparencia en la información es un pilar esencial en la gestión de convocatorias públicas internacionales en el ámbito de la construcción. Se trata de asegurar que la información relacionada con los proyectos y procesos sea accesible y comprensible para todas las partes interesadas. Este enfoque busca proporcionar detalles exhaustivos que permitan una comprensión clara de las oportunidades de licitación y fomenten la participación efectiva.

Garantizar la accesibilidad implica poner a disposición de manera abierta y accesible toda la información relevante sobre las convocatorias, desde la descripción detallada de los proyectos hasta los criterios de evaluación y los requisitos específicos para los participantes. Esto facilita que las empresas y entidades interesadas puedan tomar decisiones informadas sobre su participación y preparar propuestas sólidas.

### **5.- Evaluación de Experiencia y Capacidad**

La evaluación de experiencia y capacidad es un componente crítico en el proceso de convocatorias públicas internacionales en el ámbito de la construcción. Para fortalecer este aspecto, es fundamental establecer criterios claros y uniformes que permitan evaluar de manera objetiva la experiencia y la capacidad técnica de los participantes.

Establecer criterios claros implica definir de manera precisa los aspectos específicos que se evaluarán en relación con la experiencia y capacidad técnica. Esto podría incluir la experiencia previa en proyectos similares, la habilidad para cumplir con los requisitos técnicos específicos del proyecto, la disponibilidad de recursos y la capacidad financiera para llevar a cabo la propuesta de manera exitosa.

## **6.- Evaluación Continua**

La evaluación continua es un componente esencial para mejorar y optimizar los procesos en convocatorias públicas internacionales en el ámbito de la construcción. Establecer un sistema de evaluación periódica implica llevar a cabo revisiones sistemáticas de cada etapa del proceso, recopilando retroalimentación valiosa de los participantes, las partes interesadas y los equipos evaluadores.

Durante estas evaluaciones periódicas, se busca identificar posibles áreas de mejora, identificar patrones recurrentes, y recoger sugerencias para perfeccionar los lineamientos y procedimientos existentes. Esta retroalimentación puede provenir tanto de los participantes que han experimentado el proceso como de los equipos internos encargados de la gestión de las convocatorias.

## **2.4. CONCLUSIONES**

La estandarización de procesos y documentación en las convocatorias públicas internacionales en construcción es crucial para garantizar la equidad y la transparencia en los procedimientos de selección. Establecer normas claras y uniformes facilita la comprensión y evaluación por parte de los interesados, promoviendo así una competencia justa.

La transparencia y la accesibilidad de la información son elementos clave para promover la confianza y la participación informada en las convocatorias públicas internacionales en construcción. Proporcionar detalles completos sobre proyectos y procesos permite a los interesados tomar decisiones fundamentadas y contribuye a la integridad del proceso de selección.

Estos lineamientos no solo buscan optimizar la participación de empresas constructoras en convocatorias internacionales, sino también fomentar estándares éticos y de calidad que beneficien al sector de la construcción a nivel global. Al promover la equidad, la transparencia

y la calidad, se establecen las bases para un desarrollo sostenible y responsable en el ámbito de la construcción a nivel internacional.

## **2.5. RECOMENDACIONES**

Implementar los "Lineamientos Básicos para la Correcta Formulación de Propuestas para la Participación en Convocatorias Públicas Internacionales en el Ámbito de la Construcción" de manera proactiva y diligente. Esto significa que las empresas constructoras deben adoptar estos lineamientos como parte integral de sus prácticas comerciales y procesos de licitación.

Proporcionar programas de capacitación y formación continua a las empresas constructoras sobre los lineamientos y prácticas recomendadas. Esto garantizará que el personal esté debidamente informado y capacitado para cumplir con los requisitos establecidos, lo que mejorará la calidad de las propuestas presentadas.

Establecer mecanismos de supervisión rigurosos para garantizar el cumplimiento de los lineamientos. Esto implica realizar auditorías periódicas, revisiones de procesos y establecer sanciones claras en caso de violaciones. Una supervisión efectiva es fundamental para mantener la integridad, la transparencia y la equidad en los procesos de contratación a nivel global, lo que fortalece la confianza en el sistema y promueve una competencia justa.

## 2.6. BIBLIOGRAFIA

### Libros:

- **"Construction Claims and Responses: Effective Writing and Presentation" (Reclamaciones y respuestas de construcción: redacción y presentación efectivas)**, por Andy Hewitt (2016).
- **Manual de licitaciones públicas**, por Isabel Correa (2012).
- **Modelo De Documento Base De Contratación De Obras Licitación Pública**, MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS VICEMINISTERIO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD FISCAL, Dirección General de Normas de Gestión Pública.
- **Informe Técnico Operación Estadística**, EAIMCS.
- **“Guía Boliviana de Construcción de Edificaciones”**, Dirección General de Vivienda y Urbanismo.
- **Sistema De Contrataciones Estatales, SICOES**, Transparencia en las compras del Estado Plurinacional de Bolivia.
- **Lineamientos Estratégicos Para La Política De Desarrollo Productivo De Bolivia**, por Aruquipa Arce Nelson Alberto y Ferrufino Goitia Rubén (2020).
- **Estadísticas Economías**, Instituto Nacional de Estadísticas.

### Páginas WEB:

- Cámara Boliviana de la Construcción
- <https://construmarket.com.bo/construccion/la-construccion-crecio-un-33-en-2021-requiere-estabilidad-y-seguridad-para-reactivarse-el-2022/>
- <https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formPib.php>
- <https://www.cadecocruz.org.bo/index.php?op=200&gr=1&nw=8207>

- <https://www.la-razon.com/economia/2014/11/23/la-construccion-crece-853-por-el-auge-de-edificios-residenciales-2/>
- [https://eju.tv/2014/11/en-bolivia-la-construccion-crece-853-por-el-auge-de-edificios-residenciales/#:~:text=De%20enero%20a%20septiembre%20de,\(Caboco\)%2C%20Christian%20Eduardo.](https://eju.tv/2014/11/en-bolivia-la-construccion-crece-853-por-el-auge-de-edificios-residenciales/#:~:text=De%20enero%20a%20septiembre%20de,(Caboco)%2C%20Christian%20Eduardo.)

